PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CONTRATISTA

Cartago, septiembre 20 de dos mil veintitrés (2.023),

Yo, Carmen Emilia Piedrahita Ospina en mi calidad de Representante Legal de SMARTY COLOMBIA SAS BIC, mediante el Contrato No. 9-231 de 2023, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 23 de junio y el 31 de julio de 2023, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

No.	Obligación Específica	Actividades Ejecutadas
1	Ejecutar la interventoría a la obra contratada, de tal forma que el Municipio de Cartago brinde cumplimiento al Convenio interadministrativo No. 2299 de 2022 , celebrado con la Nación- Ministerio del Interior Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Fonsecon	La Interventoría ha realizado seguimiento a las actividades del contrato No. 4 - 229 - 2023 durante el periodo comprendido entre el 23 de junio al 31 de julio de 2023, de la siguiente manera: 1. Visitas de campo para levantamiento de información de los puntos de cámaras a intervenir. 2. Reuniones de seguimiento semanal, donde se abordan los avances, compromisos y actividades que se desarrollaran en el transcurso de la semana. 3. Gestión y seguimiento a la consecución de permisos. 4. Revisión y verificación de los espacios asignados en las entidades para el CMM, Nodo y Punto de Visualización. 5. Seguimiento a la entrega de los entregables de estudios y diseños que se deben entregar a Ministerio del Interior. 6. Mesas de trabajo para la definición de los entregables de la fase estudios y diseños.
2	Brindar respuesta a las solicitudes del Municipio de Cartago o de la interventoría del Contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción oficial de la comunicación. En igual forma se procederá, si el compromiso consta en algún acta de reunión o Bitácora de obra.	Se atendieron los requerimientos y compromisos derivados de las reuniones de seguimiento sostenidas por la Supervisión del contrato, Policía Nacional, Contratista e interventoría.
3	Constituir las garantías que exige el Contrato y presentarlas dentro del término previsto en el proceso de selección. De igual forma, el Contratista deberá mantener la suficiencia y cobertura de las garantías, conforme lo señala el Contrato.	Se constituyó la garantía No. 151319 expedida por COMPAÑÍA SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A donde se ampara lo establecido contractualmente en el contrato de interventoría. (Ver Anexo informe Mensual 01 de la Interventoría) Link: https://drive.google.com/drive/folders/1UmtzIAMrIHydfPVVnky7_7iVmq6GceHv?usp=drive_link

No.	Obligación Específica	Actividades Ejecutadas
4	Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada por el contratista.	Se realizó seguimiento continuo al contratista Unión Eléctrica S.A. donde se verificó el cumplimiento de las contractuales inherente a las obligaciones contractuales, respecto de las actividades que viene desarrollando en el marco del contrato No. 4-229-2023.

Se adjunta al presente informe las evidencias y los soportes documentales del desarrollo de las actividades como:

1. INFORME_DE_INTERVENTORIA_-_CART_-_JUN-JUL_2023 V2.0.pdf
2. Anexo 01. Matriz de autocontrol
3. Anexo 02. Matriz de control contratista
4. Anexo 03. Gestión de Correspondencia
5. Anexo 04. Pólizas
6. Anexo 05. Actas de seguimiento.
7. Anexo 06. Registro Fotográfico (CD)
8. Anexo 07. Pago de Seguridad Social

Link de acceso al informe completo:
https://drive.google.com/drive/folders/1-Y5Isj5byBYr5hqDkHT-X7D0LvgmKE5F

Igualmente, manifiesto que SMARTY COLOMBIA SAS BIC ha dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, para lo cual anexo para revisión del supervisor, Planilla Integrada Autoliquidación Aportes Soporte de pago generar “soi”.

Atentamente,

CARMEN EMILIA PIEDRAHITA OSPINA
C.C. 24.947.020 DE PEREIRA
Representante Legal de SMARTY COLOMBIA SAS BIC.

Elaboró y aprobó: Héctor Daniel Rubiano Ortiz - Jorge Andrés Mejía Barco